



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA  
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA  
PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN DE GRADO O DE FIN DE  
CARRERA (DE CARÁCTER COMPLEXIVO)  
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**

**TEMA: DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA  
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**

**Autores:**

Sra. MIRYAN LORENA PIÑA MEJÍA

Sra. ELSY MAGALY ROMERO ALEGRÍA

**Acompañante:**

Phd. MIRTHA MANZANO DÍAZ

**Milagro, Octubre 2019  
ECUADOR**

## DERECHOS DE AUTOR

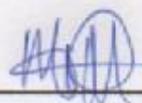
Ingeniero.  
Fabricio Guevara Viejó, PhD.  
**RECTOR**  
**Universidad Estatal de Milagro**  
Presente.

Yo, Miryan Lorena Piña Mejía en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta práctica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación **CULTURA FAMILIAR ARTICULADA A LA FILOSOFÍA DEL BUEN VIVIR**, de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta práctica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 21 de octubre de 2019



---

Miryan Lorena Piña Mejía  
Autor 1  
C.I: 0919017558

## DERECHOS DE AUTOR

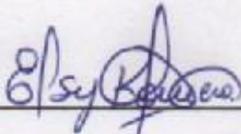
Ingeniero.  
Fabricio Guevara Viejó, PhD.  
**RECTOR**  
**Universidad Estatal de Milagro**  
Presente.

Yo, Elsy Magaly Romero Alegría en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta práctica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación **CULTURA FAMILIAR ARTICULADA A LA FILOSOFÍA DEL BUEN VIVIR**, de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta práctica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 21 de octubre de 2019



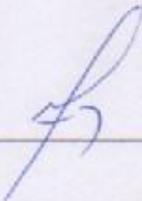
---

Elsy Magaly Romero Alegría  
Autor 2  
C.I: 0915446405

## APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Yo, Mirtha Manzano Díaz en mi calidad de tutor de la Investigación Documental como Propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo), elaborado por las estudiantes Miryan Lorena Piña Mejía y Elsy Magaly Romero Alegria cuyo tema de trabajo de Titulación es **DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**, que aporta a la Línea de Investigación **CULTURA FAMILIAR ARTICULADA A LA FILOSOFÍA DEL BUEN VIVIR** previo a la obtención del Grado **LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**; trabajo de titulación que consiste en una propuesta innovadora que contiene, como mínimo, una investigación exploratoria y diagnóstica, base conceptual, conclusiones y fuentes de consulta, considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

Milagro, 21 de octubre de 2019



---

Mirtha Manzano Díaz  
Tutor  
C.I: 175652207

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Phd. Manzano Díaz Mirtha

Mgr. Jara Castro María Angélica

Mgr. Montero Zamora Edinzon Gustavo

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA presentado por la estudiante Miryan Lorena Piña Mejía

Con el tema de trabajo de Titulación: DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA.

Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

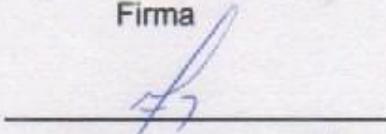
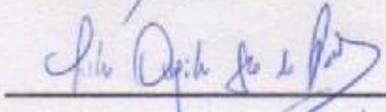
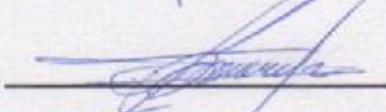
Investigación documental	[ 80 ]
Defensa oral	[ 20 ]
Total	[ 100 ]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado)

Aprobado

Fecha: 21 de octubre de 2019

Para constancia de lo actuado firman:

	Apellidos y Nombres			Firma
Presidente	Manzano Mirtha		Díaz	
Secretario (a)	Jara Angélica	Castro	María	
Integrante	Montero Gustavo	Zamora	Edinzon	

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Phd. Manzano Díaz Mirtha

Mgr. Jara Castro María Angélica

Mgr. Montero Zamora Edinzon Gustavo

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA presentado por la estudiante Eisy Magaly Romero Alegría

Con el tema de trabajo de Titulación: DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA.

Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental [ 80 ]

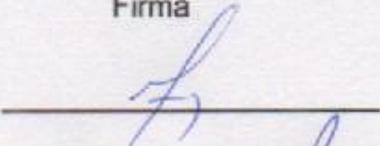
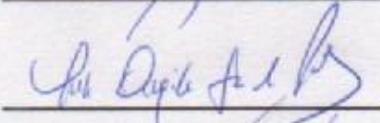
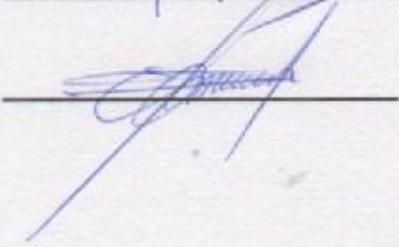
Defensa oral [ 20 ]

Total [ 100 ]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado)

Fecha: 21 de octubre de 2019

Para constancia de lo actuado firman:

	Apellidos y Nombres			Firma
Presidente	Manzano Mirtha		Díaz	
Secretario (a)	Jara Angélica	Castro	María	
Integrante	Montero Gustavo	Zamora	Edinzon	

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de investigación documental es concebido como producto de todo el contexto de los conocimientos adquiridos, que hoy podemos decir que los alcanzamos y dominados con criticidad, gracias a la enseñanza de nuestros padres, maestros de escuela, colegio y universidad quienes fueron actores y autores de nuestra educación. De tras de haber conseguido llegar a este punto del objetivo planteado existen personas que a su vez fueron protagonistas de nuestra motivación e interés por llegar hasta aquí, la familia, los hijos y aquellas personas que se distinguen de los demás porque proyectan perseverancia, optimismo, ánimo voluntad para luchar por los ideales que pretendemos alcanzar y sobre todo a Dios sublime y omnipotente, que es quien nos permite vivir todas esas experiencias que forman parte de nuestra realidad de ser humano.

## **AGRADECIMIENTO**

Nuestro mayor sentido de gratitud a Dios por bendecirnos la vida, la salud, por iluminar y guiar nuestro pensamiento y llevarlo hasta aquí; a nuestros padres que hicieron de estas niñas mujeres firmes en sus principios, valores e ideales; a nuestros hermanos por acompañarnos a crecer en unión y hermandad; a nuestra familia que en el trayecto de la vida fuimos formando; a todos nuestros maestros que construyeron junto a nosotros lo que hoy alcanzamos, dominamos, sabemos y producimos, a ellos porque fomentaron en nosotras la linda labor de ser docentes.

## ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR.....	2
DERECHOS DE AUTOR.....	3
APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.....	4
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	5
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	6
DEDICATORIA.....	7
AGRADECIMIENTO.....	8
ÍNDICE GENERAL.....	9
RESUMEN.....	10
ABSTRACT.....	11
INTRODUCCIÓN.....	12
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	13
OBJETIVOS.....	16
METODOLOGÍA Y JUSTIFICACIÓN.....	17
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	
1.- CARACTERIZACIÓN DEL PENSAMIENTO. SU RELACIÓN CON EL LENGUAJE Y LA ACTIVIDAD.....	18
1.1.- RELACION DEL PENSAMIENTO Y EL LENGUAJE.....	19
1.2.- PENSAMIENTO LENGUAJE Y ACTIVIDAD.....	20
1.2.1.- CONOCIMIENTO Y PENSAMIENTO.....	21
1.2.1.1.- PROCESOS MENTALES BÁSICOS DEL PENSAMIENTO.....	24
1.3.- PENSAMIENTO ANALÍTICO Y SINTÉTICO.....	26
2.- CARACTERIZACIÓN DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO.....	27
2.1.- COMPETENCIAS O HABILIDADES LINGÜÍSTICAS.....	28
2.2.- LA EXPRESIÓN ORAL.....	30
2.3.- LA COMPRESIÓN ORAL.....	30
2.4.- LA EXPRESIÓN ESCRITA.....	34
2.5.- LA COMPRESIÓN ESCRITA.....	35
3.-IMPORTANCIA DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.....	38
3.1.- ¿CÓMO SE ESTÁ COMPORTANDO ESTE FENÓMENO A NIVEL NACIONAL Y MUNDIAL?.....	40
3.2.- RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO.....	41
CONCLUSIONES.....	42
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	44

## **DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**

### **RESUMEN**

El trabajo de investigación surge evidentemente por un aprendizaje receptivo producto de un Proceso de Enseñanza Aprendizaje basado en un modelo educativo tradicional fuera del contexto educativo actual, muy lejos de lograr los objetivos que debe alcanzarse al final de cada subnivel que conforman este nivel de educación y para variar desconocimiento de las bases pedagógicas curriculares de la Educación General Básica que demanda el Ministerio de Educación del Ecuador, por ello se hace una caracterización del pensamiento crítico en el PEA de la Educación General Básica a través de un análisis de la relación entre pensamiento y lenguaje y las bases para su desarrollo, partiendo del pensamiento como un proceso mental que trata de conocer o interpretar los objetos de la realidad mediante esquemas o representaciones mentales y el lenguaje como una herramienta fundamental para la comunicación convirtiéndose en un motor principal generador del pensamiento para la interacción de los seres humanos, procesos que se sustentan en la actividad de pensar y esta a su vez en el desarrollo de otros procesos mentales para construir conocimientos que se convierten en el punto de partida para inferir otros conocimientos nuevos, de esta manera la comunicación se convierte en el eje del aprendizaje por medio de la expresión y comprensión oral y escrita, aprendizaje que debe ser de carácter significativo partiendo de los saberes previos para llegar a los nuevos en vista de dar cumplimiento a una educación de calidad integradora de un pensamiento crítico capaz de generar y fomentar valores éticos y morales que conlleven a la justicia, equidad y humanidad donde se promueva la paz y armonía en el marco del buen vivir de los niños, niñas y adolescentes en virtud de contribuir con nuestra sociedad ecuatoriana.

**PALABRAS CLAVE:** Pensamiento, Crítico, Proceso, Enseñanza, Aprendizaje,

## **DEVELOPMENT OF CRITICAL THINKING IN BASIC GENERAL EDUCATION**

### **ABSTRACT**

The research work evidently arises from a receptive learning product of a Learning Teaching Process based on a traditional educational model outside the current educational context, far from achieving the objectives to be achieved at the end of each sub-level that make up this level of education and to vary ignorance of the curricular pedagogical bases of Basic General Education demanded by the Ministry of Education of Ecuador, for this reason a characterization of critical thinking is made in the PEA of Basic General Education through an analysis of the relationship between thought and language and the bases for its development, starting from the thought as a mental process that tries to know or interpret the objects of reality through schemes or mental representations and the language as a fundamental tool for communication becoming a main engine generating thought for the interaction of human beings, processes that are based on the activity of thinking and is in turn in the development of other mental processes to build knowledge that become the starting point to infer other new knowledge, in this way communication becomes the axis of learning through oral and written expression and comprehension, learning that must be of a significant nature based on previous knowledge to reach new ones in view of complying with a quality education that integrates critical thinking capable to generate and promote ethical and moral values that lead to justice, equity and humanity where peace and harmony are promoted within the framework of the good living of children and adolescents by virtue of contributing to our Ecuadorian society.

**KEY WORDS:** Thinking, Critical, Process, Teaching, Learning,

## INTRODUCCIÓN

La educación ecuatoriana actualmente, en lo que se refiere al nivel General Básico, se enfoca en un saber hacer, denominada también, destreza con criterio de desempeño, la cual se basa en el dominio de los aprendizajes requeridos, aprendizajes básicos imprescindibles y básicos deseables que están estipulados en el currículo obligatorio que determina el Ministerio de Educación, el mismo que los docentes debemos aplicar en las aulas de clase con nuestros estudiantes. Es así que, más allá de dominar aquellos aprendizajes requeridos, los estudiantes deberían crear o producir su propio criterio en base a los aprendizajes o conocimientos adquiridos. Entonces para ello nosotras consideramos que, tanto docentes como estudiantes debemos cambiar nuestra perspectiva en el proceso de enseñanza aprendizaje. (Mineduc, 2016, p.13).

El pensamiento es hallar la manera de comprender nuestra realidad, es saber, qué debemos hacer, cómo lo vamos hacer, en cuestión de solucionar problemas o situaciones cotidianas, este pensamiento debe mejorar en todos los aspectos posibles, puesto que, dependemos de él para desarrollarnos como personas pensantes y desenvolvemos ante la sociedad. Para ello, el pensamiento crítico nos ayuda a mejorar nuestra manera de pensar, es decir que, permite que podamos analizar, reflexionar y evaluar el conocimiento que poseemos y así llegar a una mejor comprensión de las ideas u opiniones que ya teníamos en nuestras estructuras mentales y generar nuestro propio conocimiento basado o sustentado en la lógica y la verdad.

Es evidente que, el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere que el saber hacer del educando en sus diferentes contextos contribuya al saber ser, a crear su identidad mediante el desarrollo de su pensamiento.

## PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La realidad más cercana a la educación actual se la encuentra en las aulas de clase, donde los actores principales de este proceso son los estudiantes, docentes, representantes legales, directivos y comunidad educativa en general que interactúan entre sí cada día del año escolar para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para empezar, el sistema educativo ecuatoriano se divide en tres niveles:

- Nivel de Educación Inicial
- Nivel de Educación General Básico
- Bachillerato

Es así que, el nivel de Educación General Básica comprende cuatro subniveles:

- Subnivel 1: Preparatoria (primer grado)
- Subnivel 2: Básica Elemental (segundo, tercero y cuarto grado)
- Subnivel 3: Básica Media (quinto, sexto y séptimo grado)
- Subnivel 4: Básica Superior (octavo, noveno y décimo grado). (Mineduc, 2016, p.18).

Por lo tanto, el currículo de la Educación General Básica en su nivel de concreción macro contribuye al perfil de salida del Bachillerato, el cual incorpora tres aspectos fundamentales, como: la justicia, la solidaridad y la innovación.

Además, Se fomentará una metodología centrada en la actividad y participación de los estudiantes que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve a la lectura y a la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. (Mineduc, 2016, p. 14)

Esto quiere decir que, las instituciones educativas responsables del nivel de concreción meso curricular, deben incorporar el currículo obligatorio estipulado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura, en base a las necesidades de los estudiantes mediante la aplicación de un Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual debe estar constituido por una Propuesta Pedagógica, un Plan Curricular Institucional (PCI), un Plan Operativo Anual (POA) y un Código de Convivencia; un

proyecto propio de la comunidad educativa que responda a la realidad de la misma y fomente el desarrollo humano integral de los niños, niñas y adolescentes que se educan en ella.

De esta manera llegamos al nivel de concreción micro curricular, o sea, el aula de clases, donde el docente se enfrenta a la realidad de sus estudiantes, con la ardua tarea de organizar, planificar, evaluar, diagnosticar, orientar y dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje, el mismo que requiere conocimiento del curricular, pedagógico, didáctico y una manera crítica de pensar para desenvolverse en su labor como docente.

Entonces, en el proceso educativo del subnivel de preparatoria el docente debe conocer la estructura curricular que rige este grado, los objetivos específicos que persigue y sobre todo el modelo educativo con el que trabajará en su aula, a partir de las experiencias de aprendizajes de los niños y niñas para lograr las destrezas y habilidades que deben desarrollarse en esta etapa escolar. Sin embargo, existe falencias que se presentan a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje, puesto que, el docente desconoce su base curricular y por otra parte no aplica un modelo educativo acorde al desarrollo de los objetivos específicos obligatorios planteados para este grado escolar, lo que conlleva a formar estudiantes apegados a la manera tradicional del trabajo áulico que realiza el docente.

En el subnivel Elemental de Educación General Básica, el docente tiene la responsabilidad de sentar las bases para la formación de lectores competentes, autónomos y críticos, así como de hablantes y escritores (personas que escriben) capaces de utilizar las herramientas de la escritura para comunicar sus ideas, aprender, profundizar sus conocimientos y enriquecerlos. (Mineduc, 2016, p.74)

Esto implica que el docente debe ser crítico en la investigación, análisis, interpretación y aplicación de estrategias metodológicas acorde a la concienciación de valores como el respeto, honestidad, responsabilidad y desarrollo del pensamiento crítico mediante el proceso en que se desarrollan las macrodestrezas de la lengua y literatura como: escuchar, hablar, leer y escribir en los estudiantes

de este subnivel, caso contrario no se alcanzaría las metas curriculares determinadas y peor aún un pensamiento crítico en los estudiantes.

De acuerdo a la propuesta curricular del subnivel de Básica Media, en esta misma área de Lengua y literatura el estudiante debe ser capaz de reconocer la diversidad lingüística que lo rodea; comunicarse oralmente de la mejor manera posible, utilizando los elementos lingüísticos acordes o apropiados a la situación comunicativa y así producir textos orales eficaces y precisos para la interacción social; esto a su vez, los conduce a ser buenos lectores y a tener la facultad de inferir fundamentos y así lograr construir y producir su propio conocimiento. Este proceso educativo requiere del compromiso y la responsabilidad del docente para lograr en los estudiantes este nivel de pensamiento, porque de no ser así y no llevar un proceso educativo sistemático y bien dirigido no se llegaría a los objetivos de los aprendizajes requeridos.

El rol de la escuela en el área de Lengua y Literatura es ampliar, incrementar, acompañar y enriquecer todas las capacidades lingüísticas, estéticas y de pensamiento de los estudiantes, durante su proceso formativo. Sin embargo, estos aprendizajes tienen sentido, solo cuando potencian, en los estudiantes, el desarrollo personal, la construcción de su identidad y su ubicación, de manera crítica y proactiva en el contexto sociocultural al que pertenecen. (Mineduc, 2016, pág. 281)

Además, los niños y niñas en el transcurso de su proceso educativo del subnivel de Educación Superior atraviesan diferentes cambios en aspectos tanto físico, mental, emocional, psicológico y social, cambios que a su vez interfieren en el proceso de enseñanza aprendizaje, puesto que requieren autonomía personal y esto afecta de algún modo su predisposición frente al aprendizaje en las aulas de clase. Debido a este factor la docencia debe tomar en cuenta la realidad del contexto educativo en el que se encuentran los niños y niñas que pasaron a ser adolescentes y necesitan ser comprendidos y abordados de la mejor manera posible, para ello es necesario que los docentes pensemos y analicemos de manera crítica como abordar las bases curriculares y además el contexto social en el que trabajaremos para contribuir al perfil de salida del bachillerato ecuatoriano.

En efecto, si el logro de un subnivel conlleva al logro del otro subnivel educativo en los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos, esto quiere decir que, debemos seguir el hilo conductor del proceso de enseñanza aprendizaje en los cuatro subniveles, sentado en los fundamentos curriculares y estrategias metodológicas activas, precisas, afectivas y efectivas para potenciar las destrezas con criterio de desempeño, desempeño de carácter crítico para el logro de los objetivos específicos y generales del nivel de Educación General Básica.

Debido a esto, la educación en nuestro país ha pasado por reformas encaminadas a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje en las aulas de clase, pero a pesar de ello, esto requiere y depende del compromiso, desempeño y empoderamiento de la labor docente ecuatoriana, la obligatoriedad y cumplimiento se evidencia en la realidad del trabajo áulico en los distintos salones de clase.

Para ello, es necesario recalcar que, de no cumplir con lo antes mencionado se crea una problemática en el cómo se desempeñaran los estudiantes frente a las situaciones del contexto de su vida misma, de modo que, si el docente no aplica el pensamiento crítico con respecto a su importante papel que desempeña en aquella aula escolar, conforme a la formación de los niños, niñas y adolescentes, no desarrollará en los alumnos el pensamiento crítico, de ahí que, los estudiantes se caracterizan principalmente por la recepción de la información más no por la construcción ni mucho menos creación y producción de la misma, problemática que indiscutiblemente se puede apreciar en primer lugar en los niños y niñas, adolescentes, comunidad educativa, familias, personas y sociedad en general.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL:

Por lo que, se plantea como **objetivo general** para el siguiente trabajo:

- **Caracterizar la potenciación del pensamiento crítico en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación General Básica.**

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Para lograr el objetivo general a través del desarrollo del trabajo, desglosamos los contenidos en tres **objetivos específicos**:

1. Analizar la relación entre pensamiento, lenguaje y las bases para su desarrollo.
2. Caracterizar las competencias comunicativas y su incidencia en el desarrollo del pensamiento crítico.
3. Argumentar la importancia del desarrollo del pensamiento crítico en el PEA.

## **METODOLOGÍA Y JUSTIFICACIÓN**

Este trabajo investigativo de corte bibliográfico o documental se lleva a cabo mediante la aplicación de métodos teóricos, puesto que, se trata de abstraer los elementos fundamentales de las variables de estudio para analizarlas y dividir las en pequeños fragmentos para una mejor comprensión de las mismas, este proceso nos permite sintetizar las características principales para así llegar a una interpretación del tema en estudio, y esto a su vez nos facilita la inducción, dicho en otras palabras de esta manera llegamos a conocer y comprender las ideas particulares que conforman el tema en cuestión y por lo tanto deducir o llegar a una idea general de nuestro objeto de investigación.

La sistematización de estos procesos abstractos a través del procesamiento de la información consultada nos permitió aportar un texto coherente con aspectos esenciales que caracterizan el pensamiento crítico en el nivel de Educación General Básica y sugerir actividades para promoverlo.

Este pequeño aporte justifica nuestro trabajo investigativo, porque nos permite profundizar en el conocimiento pedagógico de cómo potenciar el pensamiento crítico y fomentar un verdadero aprendizaje. Permite a su vez que pueda ser consultado por otros estudiantes en culminación de estudios y la comunidad universitaria en general. Puesto que, la Constitución del Ecuador (2008) determina:

En su Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, (...), Art. 27.- La

educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (p. 27)

Con esto quiere decir que, nosotros como educadores estamos en la obligación de dar cumplimiento a una educación de calidad integradora de un pensamiento crítico capaz de generar y fomentar valores éticos y morales que conlleven a la justicia, equidad y humanidad donde se promueva la paz y armonía en el marco del buen vivir de los niños, niñas y adolescentes.

## **MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

### **1. CARACTERIZACIÓN DEL PENSAMIENTO. SU RELACIÓN CON EL LENGUAJE Y LA ACTIVIDAD.**

Si nos referimos al pensamiento crítico, debemos partir del concepto, idea o definición de lo que quiere decir o lo que entendemos por pensamiento, esta palabra tiene que ver con lo que somos, es decir que, lo que hablamos, lo que escribimos, lo que hacemos, es más lo que tenemos, es efecto de nuestra manera de pensar, porque si tenemos una familia ha sido porque así lo decidimos y quién decide, quién toma la decisión es nada más y nada menos que el pensamiento que se genera en nuestro cerebro a partir de nuestras estructuras mentales, en el sistema nervioso central, el cual es el punto principal donde se produce ese algo llamado pensamiento, claro apoyado por los demás sistemas llegamos a ser un organismo completo para actuar y desarrollarnos como entes pensantes.

Ahora bien, podemos decir que pensamiento es un proceso mental que trata de conocer o interpretar los objetos de la realidad mediante esquemas o

representaciones mentales para llegar a un conocimiento o idea del objeto en cuestión.

Según Piaget (1995) "(...). El niño no es un adulto en miniatura y su mente no es la mente de un adulto en pequeña escala" (p. 15). Entonces, lo que nos indica Piaget con sus palabras no es más que, el pensamiento de los niños y niñas es distinto al de los adultos y ese hecho es claramente observable y medible.

Por este motivo, Piaget afirma que, "El pensamiento dirigido es consciente, persigue propósitos presentes en la mente del sujeto que piensa. Es inteligente, es decir se adapta a la realidad y se esfuerza por influir sobre ella. Es susceptible de verdad y error (...)." (Ediciones Fausto, 1995, p. 16), razón inexcusable por la cual intervienen los sistemas educativos ante la necesidad de este hecho, puesto que, esta es la razón y el objetivo de la educación, orientar el pensamiento en la niñez para formar una sociedad en la cual estas personas lleguen a generar un nivel alto de pensamiento (comprender mejor el mundo que los rodea) y puedan ser entes positivos, activos, participativos y sobre todo críticos de su contexto social en el cual se desenvuelven.

### **1.1. Relación del pensamiento y el lenguaje**

Cuando el niño o niña ingresa por primera vez a la institución educativa al nivel de inicial, para ser más precisos, al subnivel uno de educación no obligatoria como lo determina el MinEduc, cabe mencionar que los docentes especializados en estos niveles educativos deberían hacer un análisis al niño o niña, que registre datos importantes desde su nacimiento y si fuese posible antes de él, con el objetivo de recabar información relevante que permita conocer sus necesidades y sus experiencias y por ende esto facilite el abordaje y la planificación curricular pertinente para sus estudiantes.

Si bien es cierto que el niño cuando se encuentra en el vientre de su madre realiza diferentes movimientos y procesos como por ejemplo chuparse el dedo, este acto podemos decir que viene de un instinto, el cual genera un acto involuntario debido a su naturaleza humana. Además, este al nacer y ponerse en contacto con el mundo que lo rodea es capaz de adaptarse inmediatamente a nuevas condiciones

de vida, puesto que, este lugar no es nada parecido al vientre de su madre en el cual permaneció por 9 meses.

Entonces, este bebé va creciendo en su entorno familiar, entorno que es de suma importancia en su proceso de crecimiento, este conoce, reconoce, se comunica e intenta o imita a su manera actos que observa en su alrededor. Con esto queremos decir que, si realiza procesos como conocer, reconocer e imitar, el niño piensa, dicho de otra manera, el pensamiento parece ser genético en los seres humanos lo que indica que el lenguaje es una herramienta imprescindible para el pensamiento.

Como lo afirma Piaget, (...). El lenguaje no es más que una forma particular de la función simbólica, y como el símbolo individual es más simple que el signo colectivo, nos vemos obligados a concluir que el pensamiento precede al lenguaje, y que este se limita a transformarlo profundamente ayudándole a alcanzar sus formas de equilibrio mediante una esquematización más avanzada y una abstracción más móvil. (Piaget, 1991, p. 74)

Por lo tanto, debemos centrarnos en utilizar el lenguaje como una herramienta fundamental para la comunicación ya que este a su vez se convierte en un motor principal generador del pensamiento en sus más altos niveles desde los primeros grados de Educación General Básica, a su vez, mientras que el estudiante va aprendiendo, comunicándose, va mejorando su manera de pensar y sobre todo va creando su identidad como ser humano.

## **1.2. Pensamiento, lenguaje y actividad**

Como seres vivos cumplimos tres funciones fundamentales: la función de relación, nutrición y reproducción. Estas funciones que desempeñamos en nuestra vida son de vital importancia para el desarrollo del pensamiento o también llamado desarrollo cognitivo. Puesto que,

“El resultado de pensar es una respuesta personal más o menos innovadora a una situación concreta, dicha respuesta es producto de la mente que reelabora y construye representaciones más generales y abstractas que simbolizan y construyen a los objetos materiales y no materiales” (Ferrandiz, 2014, p. 11).

El ser humano vive constantemente en relación con la naturaleza, es decir, con el medio que lo rodea, su familia, amigos, compañeros, vecinos, mascotas, el lugar donde vive, donde estudian, donde viajan, el parque donde juegan, en pocas palabras, este individuo mantiene una estrecha interacción con todo aquello que conforma su hábitad.

Por ejemplo, si el niño o niña está caminando por la calle, cuando de pronto sale un perro ladrando y se acerca hacia él o ella, inmediatamente a la velocidad de un rayo o más rápido, los sentidos de esta persona perciben la situación o la información que se está presentando, luego esta información percibida viaja mediante los nervios al cerebro para ser interpretada (actividad: captar signo de peligro), y este a su vez envía la información o respuesta al sistema locomotor para que este la ejecute y pueda desenvolverse ante esta vivencia o relación, en este caso reacciona el cerebro reptiliano y el límbico que guardan las improntas de supervivencia, del miedo y el peligro desde nuestros antepasados, por lo que nuestras respuestas serán, primeramente de huida o enfrentamiento, y solo después procesamos la información a nivel de razonamiento, o sea interviene el cerebro cortical.

Según la definición de Paul Mac Lean, dentro del cerebro humano se puede identificar hasta tres partes o cerebros: el reptil, límbico y el cortical, por ello, el nombre de cerebro triuno o triúnico, es decir que, su nombre mismo lo dice, estos tres cerebros hacen uno solo.

El cerebro reptiliano o animal puede decirse que es la primera parte del cerebro que se forma en el proceso de formación del feto, esto sucede en el útero de la madre, por ese motivo se lo considera el más antiguo y se lo relaciona con todas las actividades que hace el recién nacido, comportamientos básicos como respirar, comer, defecar, dormir, llorar...funciones fundamentales en el ser humano.

El cerebro límbico o también llamado sistema límbico, capta o siente todo lo que ocurre en nuestro entorno, se dice que junto con el cerebro reptiliano forman el centro de las emociones. De allí que el cerebro cortical o neocórtex es la parte racional (sapiencia) más joven del cerebro triuno cuya función fundamental se basa en la cognición, la percepción sensorial y la motricidad, niveles superiores del

pensamiento que permiten la comprensión y el conocimiento del mundo exterior en el que nos desarrollamos. (Caballero, 2018)

Además, debemos recalcar que para tener una buena relación con el medio debe existir una buena nutrición, considerando que, los sentidos, los tejidos, los sistemas, es decir, todo aquello que compone nuestro organismo requiere fundamentalmente de la función de nutrición, porque esta función alimenta o mantiene a la persona en buenas condiciones de salud o también en malas condiciones de salud. Por tanto, la nutrición es un factor importante o mejor dicho primordial para el bienestar biológico, físico, emocional, intelectual del ser humano.

Es por eso que, el pensamiento viene de la mano de una relación estable y adecuada con el medio que rodea al individuo, persona, niño, niña, o estudiante, relación que al interactuar con el entorno requiere y demanda del lenguaje para poder comunicarse, interactuar e intercambiar pensamientos con los demás, de manera que, en este proceso el conocimiento va enriqueciéndose, corrigiéndose y relacionándose en diferentes contextos. Acorde con esto Piaget expresa que, el “desarrollo cognitivo es una reorganización progresiva de los procesos mentales que resultan de la maduración biológica y la experiencia ambiental”.

Para ello, en el contexto escolar, como docentes orientadores, guías y partícipes del proceso de enseñanza aprendizaje debemos proyectarnos hacia una educación de calidad, debemos enfocar nuestro mayor esfuerzo en la construcción, creación y producción del mejor nivel del pensamiento en los niños, niñas y adolescentes que pasan por nuestras aulas de clase.

### **1.2.1.- Conocimiento y pensamiento: características, niveles y cualidades.**

El conocimiento humano va de la mano del pensamiento y este a su vez se deriva de la actividad de pensar, entonces podemos decir, que el conocimiento es el cúmulo de información que el individuo va generando a lo largo de su vida y a la vez este conocimiento se convierte en la base para solucionar los problemas que se le puedan presentar dentro de la sociedad en la que se desarrolla. En otras palabras, la persona es ese sujeto que va conociendo los objetos que rodean su mundo.

Dentro del contexto educativo, situándonos en el nivel de Educación General Básica ya en la escuela misma, podemos tomar el aporte de la zona de desarrollo próximo (ZDP) de Vygotsky, donde dice que: “Es la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con un compañero más capaz” (Domínguez y García, 2007 p.2).

Por lo tanto, la escuela debe centrarse en ese punto importante que nos habla Vygotsky sobre su teoría acerca de la ZDP en la que, claramente nos da a entender que toda persona necesita de un apoyo para pasar del pensar, o sea de un proceso de comprensión, al conocimiento o a la construcción y adquisición de nuevos saberes. Es por eso que, si hablamos de educación, escuela y aula es allí donde debe darse ese acompañamiento para que el niño o niña pase de lo desconocido a lo conocido mediante nuestra guía y asesoramiento.

Para ello, se escucha fácil la palabra acompañamiento, pero no es tan simple o tan sencillo como parece, pues requiere de tener ese deseo de la labor docente, la capacidad de dominio didáctico y pedagógico, el conocimiento de contenidos, el manejo adecuado del currículo, ética y liderazgo y lo más importante tener humanidad y responsabilidad social.

En ese proceso intervienen varios niveles de conocimiento, desde el *conocimiento sensorial* a través del cual el hombre se relaciona con el medio en el que vive, relación que inicia o se origina en los sentidos, siendo ellos aquellos órganos que captan, reciben, perciben o sienten el primer momento de cognición primaria en que inicia este proceso de interacción con el mundo material, social, cultural, etc.

Una vez realizada la *percepción* del objeto, esta pasa a nuestra mente para ser procesada mediante *representaciones* mentales internalizadas en nuestras estructuras cognitivas. Aquí comienza a funcionar el nivel de conocimiento representativo, se traduce en imágenes y se asocian a conceptos, se pasa de la representación gráfica, imágenes al procesamiento *lógico*, donde, se lleva esta información a una interpretación del objeto estudiado mediante la construcción de ideas generales o conceptos que pasarán a formar parte de nuestro conocimiento.

Una vez aprendido algo de la realidad en que vivimos podemos hacer un *juicio* sobre el mismo porque ya lo hemos aprendido y tenemos como argumentar dicha realidad. Por lo tanto, esta información obtenida puede pasar a niveles más alto como el *razonamiento*, el cual consiste en utilizar ese conocimiento como punto de partida para inferir otros conocimientos nuevos.

Si bien es cierto, mediante el transcurso de nuestra vida vamos conociendo nuestro entorno, pero como expresa Aristóteles “Es imposible conocer todas las verdades universales y todas las ideas” (en Martínez, 2015), puesto que, no existe una persona que haya alcanzado todo el conocimiento de la realidad del universo, pero sí es necesario conocer cuanto más se pueda sobre él, porque allí radica el entendimiento y la razón de ser de cada individuo y de nuestra especie.

#### **1.2.1.1. Procesos mentales básicos del pensamiento**

Si analizamos de una forma más profunda cómo empieza el proceso del pensamiento en el cerebro humano, llegamos a los procesos básicos imprescindibles que paso a paso nos ayudan en el trayecto de construcción del conocimiento. Así tenemos dentro de estos procesos básicos a:

- Observación: este proceso que realiza nuestra mente se refiere a la fijación de la atención mediante nuestros sentidos para captar las cualidades o características de algo o alguien al cual le podemos llamar objeto o situación presentada.
- Análisis: cuando mentalmente hemos captado la información del medio, pasamos al análisis, el cual consiste en penetrar en las partes que conforman el objeto observado, es decir que, separamos los detalles que lo componen para ahondar en sus particularidades y precisar en la comprensión del mismo.
- Síntesis: para seguir la lógica del pensamiento que corresponde a este proceso debemos realizar un proceso secuencial y organizado mediante el cual se pueda llegar a la esencia de la información, cuyo proceso radica en analizar, identificar, comparar, seleccionar y extraer la esencia en un todo bien estructurado de tal manera que el conocimiento de este objeto tenga significado para la vida misma de aquel sujeto.

- Descripción: una vez que se ha analizado mentalmente las características del objeto, pasamos a identificar cada una de sus cualidades o rasgos esenciales, se recopilan, y procesan de tal manera que puedan ser ordenadas según su estructuración y llegar a una descripción de lo observado.
- Comparación: consiste en tomar la descripción mental de un objeto para compararla con las características de otro objeto entre los aspectos que mantenga relación, especificando las características comunes, distintas y únicas de los objetos estudiados.
- Relación: concluye con la formulación de la relación entre la caracterización del caso (objeto o situación), establece las semejanzas y diferencias de las mismas y las estructura mentalmente de forma que permita realizar supuestos o hipótesis sobre lo que estudiamos.
- Clasificación: en este proceso mental tomamos aquellas características para organizarlas acorde a las clases o grupos según fueron observadas, descritas, comparadas y relacionadas.
- Concepto: proceso en el cual seleccionamos la información procesada y la vamos sistematizando, identificamos los elementos esenciales y los estructuramos de manera que caracterice al objeto o contenido estudiado y lo diferencie del conjunto o clase al que corresponde este objeto y el nombre que lo define.
- Evaluación: es un proceso mediante el cual el sujeto puede hacer uso de los procesos anteriores: observación, análisis, síntesis, comparación, clasificación, interpretación, conclusiones y juicios de aquel objeto de conocimiento en diferentes situaciones o aspectos con los cuales mantenga relación este saber, lo que permite dominar el conocimiento del objeto estudiado, desarrollar su pensamiento crítico y reflexivo para tomar decisiones en cuanto a lo que ha aprendido.

Por lo tanto, estos procesos lógicos del pensamiento mediante la guía del docente demandan una enorme responsabilidad de planificación y ejecución de los mismos, puesto que, es un procedimiento sistemático y organizado, en el que cada paso se articula de manera que uno sea importante para lograr el otro.

Es por eso que, se requiere de calidad de recursos didácticos y audiovisuales; de fundamentos curriculares, conocimientos teóricos prácticos; de metodologías constructivistas; de inteligencias múltiples; de ambiente propicio y agradable; de motivación interna y externa, afectiva y efectiva, del desarrollo de actividades innovadoras; de un aprendizaje significativo el cual se encarga de unir los conocimientos previos del estudiante con los nuevos que se da en la clase para dar sentido, que lo que aprende el estudiante es parte de su realidad como ser humano.

### **1.3. Pensamiento analítico, sintético y crítico**

#### *Pensamiento analítico*

El análisis es parte fundamental para desarrollar los procesos del pensamiento, si nos damos cuenta este análisis es imprescindible en cada uno de aquellos procesos mencionados anteriormente. El pensamiento analítico consiste en dividir un todo en sus elementos constitutivos para estudiar cada una de esas partes que conforman un tema, contenido, llámese objeto o realidad misma con el fin de conocer su composición, estructura, el porqué de su existencia, su relación con otros objetos, el para qué se encuentra allí, en pocas palabras comprender la realidad que nos rodea.

Para ello, el análisis debe partir de la fijación del todo en primera instancia para encontrar su composición y poder desmenuzarla, de allí en ese procesamiento se debe distinguir los tipos de análisis que se debe aplicar, puesto que este puede ser: de partes, de estructura, de funciones, de relaciones o procedimientos, etc.

#### *Pensamiento sintético:*

Una vez realizado el análisis pasamos a la síntesis puesto que estos dos procesos intelectuales van de la mano, el pensamiento sintético se vale del análisis, actúan paralelamente, el análisis minucioso que se da a cada uno de los detalles o particularidades que forman parte de lo que estamos procesando debe ir unido a una síntesis de cada uno de esos elementos para darle significado y así llegar a la integración de los significados para agruparlos e integrarlos en un significado propio del objeto estudiado.

De esta manera podemos decir que, el pensamiento analítico y el pensamiento sintético se complementan, por el hecho que todos los análisis requieren de un significado y estos significados a su vez necesitan ser analizados para ser integrados de manera concisa en un significado que contenga la esencia de la comprensión de aquella información procesada.

### *Pensamiento crítico:*

El pensamiento crítico parte del significado obtenido en la síntesis para llevarlo a un proceso evaluativo, este proceso intelectual consiste en analizar y reflexionar sobre los conceptos, ideas y hechos a partir de distintos aspectos como por ejemplo: si la información que estamos analizando se apega a la lógica, tiene coherencia, si es confiable, veraz, en fin se trata de validar la información con la objetividad de la misma lejos de nuestros sentimientos, creencias y estereotipos para evitar contradicciones en su fundamentación y comprensión.

Este proceso del conocimiento es de vital importancia en la educación actual, iniciando en la docencia para que esta pueda aplicarlo en los salones de clase con los estudiantes. Es por esto que, el MinEduc (2016) mediante la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica (AFCEGB) establece en las Bases Pedagógicas del Diseño Curricular que:

El proceso de construcción del conocimiento en el diseño curricular se orienta al desarrollo de un pensamiento lógico, crítico y creativo, a través del cumplimiento de los objetivos educativos que se evidencian en el planteamiento de habilidades y conocimientos. El currículo propone la ejecución de actividades extraídas de situaciones y problemas de la vida y el empleo de métodos participativos de aprendizaje, para ayudar al estudiantado a alcanzar los logros de desempeño que propone el perfil de salida de la Educación General Básica.

Esto implica ser capaz de:

- Observar, analizar, comparar, ordenar, entamar y graficar las ideas esenciales y secundarias interrelacionadas, buscando aspectos comunes, relaciones lógicas y generalizaciones de las ideas.

- Reflexionar, valorar, criticar y argumentar acerca de conceptos, hechos y procesos de estudio.
- Indagar y producir soluciones novedosas y diversas a los problemas, desde los diferentes niveles de pensamiento. (p.9)

## **2. CARACTERIZACIÓN DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO.**

### **2.1. Competencias o Habilidades lingüísticas**

En la AFCEGB el MinEduc, con respecto a las competencias, explica que las habilidades lingüísticas o destrezas con criterio de desempeño se deben centrar en un proceso de enseñanza aprendizaje que desarrolle el buen uso de la lengua oral y escrita para la comunicación más que en el aprendizaje de contenidos conceptuales.

De esta manera la lengua toma un papel fundamental en el desarrollo del pensamiento crítico, puesto que, la comunicación es el eje de la interacción social. Es así que, desde este enfoque en el área de Lengua y Literatura se propone enseñar las macro-destrezas lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir textos completos en situaciones comunicativas reales o hipotéticas de tal manera que permitan al estudiantado interrelacionar habilidades orales y escritas.

Estas macrodestrezas son procesos cognitivos de nivel más alto que se pueden lograr en la medida que se desarrollen microdestrezas o microhabilidades (procesos cognitivos) que permitan llegar a estos procesos, es así que en el currículo, el MinEduc (2016) identifica lo siguiente:

Escuchar: reconocer, seleccionar, anticipar, inferir, interpretar y retener la información más relevante de lo escuchado.

Hablar: planificar el discurso, conducir el discurso, negociar el significado, producir el texto y utilizar aspectos no verbales.

Leer: prelectura, lectura y poslectura.

Escribir: planificar, redactar y revisar el escrito. (p.44)

Cabe recalcar que estas macrodestrezas son esenciales para el aprendizaje de otras áreas del conocimiento y que el docente desempeña un rol muy importante en el PEA, en la construcción del aprendizaje significativo de la lengua, Según David Ausubel (1969), el aprendizaje significativo solo se construye sobre un aprendizaje previo. Esto nos conduce a considerar las experiencias lingüísticas de los estudiantes y sobre ellas procesar nuevos significados para dar sentido a lo aprendido, en este contexto el MinEduc toma la siguiente referencia de Cassany (2008) quien dice que:

El objetivo fundamental de los enfoques comunicativos ya no es aprender gramática, sino conseguir que los estudiantes se comuniquen mejor con la lengua y que practiquen los códigos oral y escrito mediante ejercicios reales o verosímiles de comunicación, teniendo en cuenta sus necesidades lingüísticas y sus intereses o motivaciones. (p, 44)

Para ello, se debe reconocer que la lengua se encuentra ligada estrechamente al desarrollo del pensamiento, puesto que, el logro de las macrodestrezas escuchar, hablar, leer y escribir representa una herramienta imprescindible en el proceso de enseñanza aprendizaje del conocimiento integral de los estudiantes en la Educación General Básica.

Aquí el docente es el guía u orientador de los procesos mediante la intervención de estrategias y precisiones propicias para el aprendizaje, un clima afectivo que cree la confianza para impulsar participación y predisposición para el desarrollo de la construcción del pensamiento en el transcurso de conseguir un resultado, la base de estos procesos radica en el trayecto de construcción más que en el producto obtenido, tomando el lenguaje como herramienta que hace posible la interacción social, la cual permite el intercambio de información entre los que comparten el PEA y sobre todo el centro de este proceso gira en torno a la motivación intrínseca y extrínseca que se genere en cada uno de los alumnos que conforman el aula de clases. En este contexto las bases curriculares de la EGB MinEduc (2016) concluyen en un PEA capaz de generar la crítica en la forma de pensar de los alumnos:

Este currículo plantea enseñar Lengua y Literatura desde los usos que hacen los aprendices de las prácticas letradas, en conjugación con el código lingüístico y la

comprensión, en un ambiente estimulante e interactivo, apto para discutir y generar ideas propias, de manera que se promueva la criticidad. (p. 47)

## **2.2. La expresión oral**

Los seres humanos nos comunicamos mediante la lengua oral y la lengua escrita, es así que, el habla parece ser natural (innata) en las personas, responde a la interacción social que mantiene el niño o niña mientras crece, es espontánea, efímera e inmediata.

En este sentido la expresión oral es tomada como la manifestación de la oralidad por medio de un locutor, es decir este expresa, dice, comenta, comparte, narra, argumenta ante una persona o grupo de personas. Esta expresión oral se da mediante la interacción social utilizando el habla como herramienta principal para dicha actividad.

## **2.3. La comprensión oral**

La comprensión oral no es más que la comprensión de la expresión oral, para ello el estudiante debe desarrollar procesos mentales que permitan el desarrollo de las macrodestreza de escuchar y hablar. Para ello el MinEduc promueve el desarrollo de cuatro conciencias lingüísticas en los primeros años de escolaridad de tal manera que permitirán la comprensión y el buen uso de la oralidad, estas son:

- Conciencia semántica: esta se refiere a la capacidad de dar significado a las palabras, a relacionar ese significado con el contexto y encontrar uno o más significados.
- Conciencia sintáctica: se trata de darse cuenta del papel que cumplen las palabras dentro de una oración, reconocer el sujeto, predicado, núcleos y modificadores de ambas partes, entre otros.
- Conciencia léxica: se centra en la capacidad de comprender lo dicho (oraciones) y poder hacer uso de variedades de palabras sin perder el sentido de lo expresado.
- Conciencia fonológica: implica la capacidad de reconocer los sonidos que representan cada uno de los símbolos que forman parte de nuestra lengua

y que estas permiten la construcción de sílabas y estas a su vez construyen palabras.

Para hablar debemos aprender a escuchar y para escuchar debemos aprender a hablar. Según (Santillana (Ed), 2010) en su libro ¿Cómo trabajar el área de Lengua y Literatura según el nuevo referente curricular? propone lo siguiente:

### Macrodestreza: escuchar

#### Reconocer:

- Comprender: la situación de comunicación, es decir, quién emite el mensaje, qué tipo de mensaje es, para quién está dirigido, cuál es la intención del mensaje y a qué se refiere.
- Segmentar la cadena acústica en las unidades que la componen: sonidos y palabras, el artículo y el nombre, el verbo y pronombres, combinación de pronombres, etc.
- Reconocer los fonemas, los morfemas y las palabras de la lengua.
- Discriminar series rítmicas y las oposiciones fonológicas de la lengua: vocal tónica, vocal átona, etc.
- Distinguir las repeticiones para captar sentido.

#### Seleccionar:

- Distinguir las palabras relevantes de un discurso.
- Agrupar los diversos elementos en unidades superiores y significativas: los sonidos, en palabras; las palabras, en sintagmas; los sintagmas en oraciones; y las oraciones, en párrafos o apartados temáticos.

#### Anticipar

- Saber activar toda la información que tenemos sobre una persona o un tema para preparar la comprensión de un discurso.
- Saber anticipar lo que se va a decir a partir de lo que ya se ha dicho.
- Saber prever el tema, el lenguaje y el estilo del discurso.

#### Inferir

- Saber extraer información del contexto.

- Conocer el papel del emisor y del receptor, el tipo de comunicación, etc.
- Saber interpretar los códigos no verbales.
- Discriminar las palabras que se agregan al texto.
- Saber inferir datos del emisor.

#### Interpretar

- Comprender el significado global del mensaje.
- Comprender las ideas principales, la intención y el propósito comunicativo.
- Notar las características acústicas del discurso: la voz, la vocalización, el ritmo, la velocidad, las pausas y la entonación.
- Discriminar las informaciones relevantes de las irrelevantes.
- Comprender los detalles o las ideas secundarias relacionarlas (tesis y ejemplo, argumento y anécdota).
- Comprender la estructura o la organización del discurso.
- Identificar la variable dialectal geográfica, social del discurso.
- Identificar las palabras que marcan la estructura del texto, que cambian de tema, que abren un nuevo tema y lo concluyen.
- Entender las presuposiciones, los sobreentendidos y o que no se dice explícitamente.
- Captar el tono del discurso.

#### Retener

- Utilizar los diversos tipos de memoria\_visual, auditiva, olfativa, etc. Para retener información, recordar las palabras, frases e ideas.
- Retener en la memoria a largo plazo aspectos relevantes de un discurso. (p.23)

#### Macrodestreza: hablar

##### Planificar el discurso

- Planear lo que se va a decir de acuerdo con el tipo de texto específico.
- Analizar la situación para preparar la intervención.
- Anticipar y preparar el tema (información, estructura y lenguaje, etc.).

- Usar soportes escritos para preparar la intervención, sobre todo en discursos hechos por el estudiante, como guiones, notas, apuntes, etc.

#### Conducir el discurso

- Manifestar que se quiere intervenir con gestos, sonidos o frases.
- Saber tomar la palabra en el momento idóneo y aprovecharla para expresar todo lo que desea comunicar.
- Saber reconocer las indicaciones de los demás para tomar la palabra.
- Formular y responder preguntas.
- Ceder el turno de la palabra a un interlocutor en el momento adecuado.
- Saber abrir y cerrar un discurso.
- Reconocer cuando un interlocutor pide la palabra.
- Escoger el momento adecuado para intervenir.
- Marcar el inicio y el final del turno de la palabra.
- Conducir la conversación hacia un tema nuevo.
- Relacionar un tema nuevo con uno viejo.
- Iniciar o proponer un tema.
- Dar por terminada una conversación.
- Buscar temas adecuados para cada situación.
- Desviar o eludir un tema de conversación.
- Ceñirse a las convenciones del tipo de discurso (tema, estructura, etc.).

#### Negociar el significado

- Evaluar la comprensión del interlocutor.
- Adaptar el grado de especificación del texto.
- Usar circunloquios para vacíos léxicos.

#### Producir el texto

- Articular con claridad los sonidos del discurso.
- Aplicar las reglas gramaticales de la lengua.
- Autocorregirse.
- Precisar y pulir el significado de lo que se quiere decir.
- Usar expresiones y fórmulas de rutinas.
- Usar muletillas, pausas y repeticiones.
- Repetir y resumir las ideas importantes.

- Reformular lo que se ha dicho.
- Simplificar la estructura de la frase.
- Dejar de lado lo que no sea importante.

Utilizar aspectos no verbales

- Controlar la mirada dirigida a los interlocutores.
- Controlar la voz: impostación, volumen, matices y tono.
- Usar códigos no verbales adecuados: gestos y movimientos. (p.29)

Con respecto a la expresión y comprensión oral podemos decir que, desde el punto de vista de la escuela no es considerado como punto importante y por eso la planificación suele ser encaminada en actividades cortas y con poca significación del tema, porque se crea la idea de que el niño y la niña ya saben escuchar y hablar cuando ingresan a la escuela y que el objetivo de la escolaridad gira en torno a la lectura y escritura.

Por lo tanto, debemos cambiar esa perspectiva construyendo un aprendizaje con sentido fundamentado en las competencias comunicativas, partir de esos conocimientos que los estudiantes ya poseen sobre su escucha y su habla para poder empezar el PEA, puesto que, son registros muy valiosos para generar el aprendizaje de los conocimientos lingüísticos que implican la comprensión y producción de textos orales como: discursos, canciones grabadas, exposiciones, entrevistas, diálogo, reuniones, debates y conversaciones; en los cuales se reconozca y se respete las variaciones lingüísticas y se corrija de la mejor manera las debilidades de los educandos, construyendo de esta manera personas con pensamiento crítico, que se involucren y formen parte de la solución de problemas de la realidad social en la que se desenvuelven y no simples observadores de la misma.

#### **2.4. La expresión escrita**

La expresión escrita podemos decir que es cuando las personas hacemos uso de la utilización del código alfabético que forma parte de nuestra lengua para comunicarnos entre sí en el contexto de la interacción con nuestra sociedad. Por lo

tanto, esta manera de comunicación se da mediante la lectura y la escritura, contrariamente a la expresión oral, este tipo de comunicación no podemos decir que se produce de manera natural ni que es innata la adquisición de la misma, es totalmente artificial, es asincrónica, hace uso de gráficos, puede ser planificada, revisada, corregida y mejorada para que pueda ser comprendida y entendida.

## **2.5. La comprensión escrita**

Según las bases curriculares que determina el MinEduc en su AFCEGB, leer y escribir es el objetivo fundamental de la escolaridad ecuatoriana pero también relaciona la oralidad con la escritura, nos dice que juntas pueden construir habilidades, además también complementa a la lectura con la escritura para el logro de competencias comunicativas.

Además, hace énfasis en la importancia del desarrollo de la conciencia fonológica para la expresión y comprensión escrita, puesto que, la relación del fonema –grafía hace posible representar por escrito la lengua oral, así lograr que se construya la ortografía del lenguaje basado en las formas correctas de escritura que se da dentro de la sociedad en la que vive, potenciando significados y sentidos de los mismos. Para ello, Según (Santillana (Ed), 2010) en su libro ¿Cómo trabajar el área de Lengua y Literatura según el nuevo referente curricular? identifica las siguientes habilidades para el desarrollo de los procesos de lectura y escritura:

### Macrodestreza: leer

#### Prelectura

- Establecer el propósito de la lectura.
- Analizar paratextos (elementos que acompañan al texto)
- Reconocer el tipo de texto, la función comunicativa, el autor y el formato.
- Determinar el tipo de texto y relacionarlo con otros textos del mismo tipo.
- Activar los saberes previos sobre el tema de la lectura.
- Elaborar predicciones a partir de un título, ilustración, etc.
- Plantear expectativas en relación al contenido del texto.
- Determinar el tipo de lectura a llevarse a cabo.

## Lectura

- Saber leer a una velocidad adecuada al objetivo lector, a la facilidad o dificultad del texto.
- Comprender ideas explícitas y no explícitas.
- Hacer y responder preguntas del texto con lo que el texto contiene.
- Comparar las partes que conforman el texto.
- Usar el contexto, la sinonimia y la antonimia para dar significado.
- Inferir el significado de palabras y oraciones. Verificar predicciones.
- Hacer relaciones entre lo que dice el texto y la realidad.
- Ordenar información y poder seguirla en un texto.
- Parafrasear información.
- Saber elegir en un diccionario la acepción correcta de una palabra.
- Reconocer palabras y frases con su significado. Dividir un texto en partes importantes. Discriminar entre ideas principales y secundarias.
- Reconocer la gramática de las distintas partes de una oración y las relaciones de significados.
- Saber buscar y encontrar información específica.
- Comprender el texto en todos sus detalles.

## Post-lectura

- Identificar elementos explícitos del texto, distinguirlos y relacionarlos entre sí.
- Ordenar información en forma secuencial.
- Extraer la idea global del texto.
- Plantear conclusiones a partir de la lectura.
- Establecer relaciones de semejanzas y diferencias, de causa-efecto y de antecedente-consecuente.
- Resumir textos.
- Organizar y jerarquizar el contenido del texto.
- Sintetizar la información en esquemas y guiones.
- Volver a leer el texto con una intención determinada.
- Elaborar juicios de valor respecto al texto.
- Comparar el contenido del texto con otros y argumentar. (p.47)

## Macrodestreza: escribir

### Planificar

- ✓ Formular el propósito de la escritura: Determinar el objetivo y formarse una imagen concreta de lo que se quiere escribir; trazar un plan de composición, en qué orden se procesará y con qué técnicas de redacción se hará y determinar las propiedades del texto que se quiere escribir.
- ✓ Generar ideas: asociar ideas; utilizar soportes escritos como apoyo y usar mecanismos para la generación de ideas propias y nuevas a partir de las ideas de los demás.

### Redactar

- ✓ Organizar ideas: clasificar ideas; reunir y subdividir ideas en grupos y subgrupos lógicamente; organizar y jerarquizar las ideas; elaborar esquemas de escritura; aplicar técnicas diversas de organización de ideas; trazar un plan de composición para distribuir la información; buscar un lenguaje compartido con el lector; escribir el texto teniendo en cuenta elementos lingüísticos y producir borradores.

### Revisar

- ✓ Leer y releer: saber comparar el texto producido con lo planificado; cambiar el orden de las palabras y eliminar las palabras superfluas; saber leer de forma selectiva y utilizar las microhabilidades de la lectura.
- ✓ Rehacer: transformar elementos que se consideren incorrectos; controlar la información escrita y la superestructura del texto; replantear la tesis; corregir errores; revisar el texto, las ideas la estructura y la expresión; mejorar el texto y evaluar el texto. (p. 51)

La comunicación escrita no es más que la producción de la lengua oral, pero con la particularidad que la lengua escrita tiene su propia dinámica, su independencia porque se debe a la reproducción de sonidos y la entonación del lenguaje oral mediante símbolos (alfabeto) en un espacio y tiempo determinado.

Por eso, el desarrollo de la macrodestreza de escribir demanda de una planificación y selección de elementos lingüísticos que conforman el texto que se quiere escribir de manera adecuada, efectiva y coherente.

La comunicación está presente en todos los ámbitos de nuestra sociedad, es más fundamental el uso de la misma para la interacción con el mundo, por ello la necesidad de mejorar nuestro lenguaje en pos de mejorar la comunicación y a su vez poder interactuar mejor entre actores en busca de la interpretación de su realidad circundante.

### **3. IMPORTANCIA DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

El pensamiento crítico se centra en la calidad de nuestros pensamientos es fundamental tanto para el desarrollo personal como social. En base a esta temática el profesor brasileño Paulo Freire dice que: "la captación tanto de los datos objetivos de la realidad como de los lazos que unen un dato con otro, o un hecho con otro, [y] es naturalmente crítica, por ello reflexiva y no refleja" (Freire, 1967: 28-29).

Esto nos da a entender que el pensamiento crítico es quizás el mejor medio de poder comprender la información que engloba a este mundo que nos rodea, desde el desarrollo de nuestra crítica, encontramos la libertad de tomar nuestras propias decisiones, basados en la objetividad para la conveniencia como persona y sociedad, siendo racionales al momento de pensar, es decir que, no podemos mezclar nuestros sentimientos ni el empirismo para permitir que la objetividad, la lógica, la verdad, la coherencia, etc. puedan fluir dentro del contexto y alcanzar lo que se pretende, alcanzar la construcción del conocimiento en un marco reflexivo y claro de comprensión para la argumentación.

El ser humano como ente racional y pensante es capaz de pensar de manera crítica, por medio de una educación motivadora al pensamiento autónomo, reflexionando y analizando todo aquello que aprendemos. Por lo tanto, como ya lo mencionamos anteriormente si seguimos un proceso, planificado, organizado, paso

a paso; utilizando el lenguaje como herramienta clave para el desarrollo del pensamiento y procesos cognitivos lograremos ser críticos de nuestros pensamientos y de los demás, respetando y aceptando la diversidad de pensamientos.

En relación a esta perspectiva el MinEduc (2016) hace un llamado a la escuela y los docentes que la conforman a guiar el PEA hacia este tipo de pensamiento mediante la aplicación de una pedagogía crítica, la cual ubica al estudiante como protagonista de la construcción de su aprendizaje por medio de distintas metodologías acordes a las siguientes bases pedagógicas del diseño curricular:

- El desarrollo de la condición humana y la preparación para la comprensión bajo los principios del buen vivir;
- Proceso epistemológico: un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo.
- Una visión crítica de la pedagogía: aprendizaje productivo y significativo.
- Las destrezas con criterio de desempeño
- El empleo de las técnicas de la información y comunicación, y
- La evaluación integradora de los resultados de los aprendizajes. (p.10)

Entonces, este enfoque busca el desarrollo del pensamiento crítico en todos los estudiantes de los diferentes niveles de educación, pero podemos decir que, en el nivel de Educación General Básica es de vital importancia, puesto que como su nombre lo indica, los estudiantes aquí adquieren la base para su posterior educación, por lo tanto, los niños y niñas que ingresan a la escuela requieren de un enfoque integrador en el que el aprendizaje sea construido, sea significativo, sea aprendido desde un punto de vista crítico para que este sea capaz de analizar, inferir, explicar y evaluar en la medida que aprende el conocimiento.

Podemos decir que, el aprendizaje depende de cada individuo, pero sin embargo en un aprendizaje dirigido como lo es la escolaridad, la responsabilidad recae sobre los hombros de la docencia.

### **3.1. ¿Cómo se está comportando este fenómeno a nivel nacional y mundial?**

Si hacemos un análisis crítico de nuestra realidad nacional quizás exista una gran mayoría que coincida en el escaso manejo de este pensamiento crítico por parte de las personas que conforman esta sociedad, puesto que, factores negativos influyen en el progreso de la misma y estos factores se encaminan bajo una manera de pensar egocéntrica, inhumana incapaz de llegar a la comprensión de los valores de justicia y equidad en donde prevalezca el desarrollo autónomo ligado a un objetivo y desarrollo común de intereses enmarcados en la ética y la moral.

Desde este contexto y manera de pensar surge la necesidad de desarrollar en los niños, niñas y adolescentes un pensamiento capaz de tomar decisiones acertadas para hallar solución a la problemática que vive Ecuador actualmente.

En cambio, si hacemos un análisis crítico y observamos de manera indirecta hacia afuera, a otras sociedades como por ejemplo Bolivia una sociedad vecina podemos darnos cuenta como ha surgido poco a poco en estos últimos tiempos en diferentes aspectos como social, económico, político, etc. Como lo confirma la prensa latina en el siguiente artículo:

Recordó Morales que en 2001 el índice de analfabetismo en el país rebasaba el 13 por ciento de la población, mientras en la actualidad es solo de 2,8 por ciento, y su gobierno ha invertido más de tres mil millones de dólares para la calidad de la enseñanza en todos los niveles. (Pedro Rio Seco, 2017)

Estos cambios significativos para la sociedad boliviana están detrás de una manera pensar crítica, situada en la situación real que aquejaba al país, lejos de prejuicios e intereses, hace uso del análisis en la búsqueda de dar solución a los problemas, busca y elabora una respuesta innovadora, se involucra activamente como autor y actor de su sociedad con el fin de lograr objetivos en común. En otras palabras la criticidad permite llegar a obtener liderazgo en todos los aspectos que se derivan de nuestra realidad social.

### 3.2. Recomendaciones para el desarrollo del pensamiento crítico

Con base en la AFCEGB del MinEduc, Santillana (Santillana (Ed), 2010) en su libro ¿Cómo trabajar el pensamiento crítico en el aula? recomienda:

Análisis del propósito: Educamos para la vida, considerando que la escuela es la vida misma.

Definición del problema: Se plantean conflictos y retos cognitivos en todas las áreas del conocimiento.

Cuestionamientos: Toda información puede ser revisada y cuestionada.

Revisión y generación de conceptos: Se validan las fuentes, se procesa la información y surgen nuevas propuestas.

Trabajo empírico: La experimentación y las vivencias son fundamentales para la comprensión.

Conclusiones: El aprendizaje conduce a propósitos y resultados evidenciables.

Implicaciones y consecuencias: Se indaga en la causalidad de los hechos y su trascendencia.

Objeciones desde varios puntos de vista: El conocimiento se construye mediante el diálogo y el debate de ideas. (p. 27)

En base al desarrollo de estos procesos giran más procesos para llegar a un proceso integrado de los mismos, en fin de conseguir la manera de pensar crítica en los estudiantes, estas estrategias pueden ser muy útiles en el PEA:

- Motivar con buen humor a los estudiantes a aprender, a ser partícipes principales de su aprendizaje.
- Reconocer y comprender el por qué y para qué aprenden.
- Mediar la construcción del conocimiento mediante el diálogo y la reflexión.
- Interactuar y compartir conocimientos entre todos los estudiantes.
- Apegar los conocimientos a la realidad de los educandos.
- Construir significados a través del lenguaje oral y escrito, dentro del contexto de sus experiencias.
- Trabajar cooperativamente.
- Respetar el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno de los estudiantes.

- Utilizar terminología adecuada al contexto estudiantil o conocida por ellos.
- Aplicar la prelectura, lectura, y poslectura (Leer y releer hasta comprender para interpretar y aplicar).
- Retroalimentar los temas requeridos cuantas veces sean necesarias, de manera personalizada o general.
- Tomar en cuenta las necesidades educativas de los estudiantes para aplicar el PEA.
- Evaluar, seguir y monitorear constantemente el PEA.

Para concluir, nosotras hemos considerado principalmente que siempre debe estar presente la autoevaluación de los aprendizajes en los estudiantes y la autoevaluación de la enseñanza en los docentes en busca de mejorar cada día nuestra manera de pensar por el bien de todos y todas.

## **CONCLUSIONES**

Finalmente podemos decir que el pensamiento es el arma poderosa que tenemos los seres humanos para poder subsistir en este mundo que nos rodea, pero que esa arma necesita ser alimentada para un óptimo funcionamiento, entonces, aquí entra el lenguaje convirtiéndose en esa herramienta útil, necesaria y porque no decir imprescindible, de la que se vale el pensamiento para poder generar un buen conocimiento humano. Pero así como el pensamiento requiere del lenguaje para poder construirse, este lenguaje también necesita del desarrollo de procesos cognitivos llamados macrodestrezas lingüísticas para poder convertirse en esa herramienta útil y eficaz para el pensamiento.

Entonces, al hablar de macrodestrezas lingüísticas, también podemos decir que estas requieren del desarrollo de otros procesos llamados microhabilidades o microdestrezas pero que al final no son otra cosa que procesos mentales, que generan otros procesos, en este sentido se agrupa cuatro destrezas macro como escuchar, hablar, leer y escribir y que estas a su vez necesitan de otros procesos

para ser desarrolladas. En el trayecto y la consecución de esto llegamos a la comunicación que utilizamos las personas para poder interactuar los unos con los otros, en la medida que esta se vaya construyendo el ser humano va adquiriendo conocimiento de tal manera que si lo aprende bien, esto lo hace competente para construir nuevos saberes.

Por lo tanto, la manera de pensar es la base que tenemos los humanos para poder vivir bien, el pensar se convierte en una actividad del pensamiento, actividad que se desarrolla mediante un sin número de procesos mentales, procesos que requieren del desarrollo de muchos más para lograr su construcción, este procedimiento en la escolaridad ecuatoriana llamado PEA demanda de mucha responsabilidad de la labor docente porque sobre ellos recae la planificación de dicha actividad de pensar del educando, si se dirige y se orienta a los estudiantes hacia el pensamiento crítico como lo determina el MinEduc y recomienda nuestro trabajo investigativo, lograremos cumplir con perfil de salida del estudiante que demanda personas justas, solidarias e innovadoras.

En conclusión para cumplir con ese perfil los estudiantes deben ser personas capaces de pensar de manera crítica porque simple y sencillamente todo es un proceso en la vida y para llegar a obtener o manejar esos valores primero tenemos que aprender a tomar nuestras propias decisiones en búsqueda de solucionar los problemas, convirtiéndonos en autores y actores de nuestra sociedad entonces, detrás de este perfil está nuestro pensamiento y este para que sea eficaz, eficiente y activo debe estar en constante construcción crítica de la información que va adquiriendo para usarla en bien del mismo y de los demás que lo acompañan en este entorno en el que se desenvuelve.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ministerio de Educación. (2016) Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica (AFCEGB)

<https://educacion.gob.ec/>.

[https://educacion.gob.ec/curriculo/https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Bases\\_Pedagogicas.pdf](https://educacion.gob.ec/curriculo/https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Bases_Pedagogicas.pdf)

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/5-EGB-Elemental.pdf>

Constitución de la República del Ecuador.

[https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp\\_ecu-int-text-const.pdf](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf)

Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget. (2015). <https://www.terapia-cognitiva.mx/wp-content/uploads/2015/11/Teoria-Del-Desarrollo-Cognitivo-de-Piaget.pdf>

Artículo académico Scielo. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n60/n60a5.pdf>

Teoría Cognitiva de Jean Piaget. <http://urjcvicalvaro.blogspot.es/1207037640/teoria-cognitiva-de-jean-piaget/>

Filosofía. Angels Varó Peral.

<https://www.nodo50.org/filosofem/IMG/pdf/3pensamentc.pdf>

Ediciones Fausto. (1995). Lev S. Vygotsky. Pensamiento y Lenguaje

<http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/Pensamiento-y-Lenguaje-Vigotsky-Lev.pdf>

La Mente es Maravillosa. <https://lamenteesmaravillosa.com/cerebro-triuno-tres-cerebros-una-persona/>

Olivia Dominguez Berrum. (2017) <https://www.monografias.com/trabajos43/piaget-ausubel-vygotsky/piaget-ausubel-vygotsky2.shtml>

Raúl Martínez Herreros. (2015).

<https://diariofilosoficormh.wordpress.com/2015/10/29/principales-diferencias-entre-la-teoria-del-conocimiento-de-platon-y-aristoteles/>

Calameo. Saraba 12. <https://es.calameo.com/books/004438155b5c6932a7637>

Academia. Ayari Vazquez.

[https://www.academia.edu/4598182/PROCESOS\\_BASICOS\\_DEL\\_PENSAMIENTO](https://www.academia.edu/4598182/PROCESOS_BASICOS_DEL_PENSAMIENTO)  
O

Victoria Garza. (2014). <https://prezi.com/hyw3gxgp8eff/tema-8-pensamiento-analitico-y-sintetico/>

María Estela. (2019). <https://concepto.de/pensamiento-critico/>

José Gonzalez-Monteagudo. (2017).

[https://www.researchgate.net/publication/261214056\\_La\\_pedagogia\\_critica\\_de\\_Paulo\\_Freire\\_contexto\\_historico\\_y\\_biografico](https://www.researchgate.net/publication/261214056_La_pedagogia_critica_de_Paulo_Freire_contexto_historico_y_biografico)

Santillana, (Ed). (2010). ¿Cómo trabajar el área de Lengua y Literatura según el nuevo referente curricular?. Quito, Ecuador: Grupo Santillana S.A.

Santillana, (Ed). (2010). ¿Cómo trabajar el pensamiento crítico en el aula?. Quito, Ecuador: Grupo Santillana S.A.



**REGISTRO DE ACOMPAÑAMIENTOS**

Inicio: 28-11-2018 Fin 31-10-2019

**FACULTAD EDUCACIÓN**

**CARRERA:** LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION EDUCACION BASICA

**Línea de investigación:** CULTURA FAMILIAR ARTICULADA A LA FILOSOFÍA DEL BUEN VIVIR

**TEMA:** DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

**ACOMPAÑANTE:** MANZANO DIAZ MIRTHA

DATOS DEL ESTUDIANTE			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARRERA
1	PIÑA MEJA MIRYAN LORENA	0919017656	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION EDUCACION BASICA
2	ROMERO ALEGRIA ELSY MAGALY	0915446405	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION EDUCACION BASICA

N°	FECHA	HORA	N° HORAS	DETALLE
1	24-06-2019	Inicio: 14:30 p.m. Fin: 16:30 p.m.	2	SE TRABAJA EN UN DISEÑO Y SE ORIENTA CONSULTA BIBLIOGRÁFICA SOBRE EL TEMA
2	19-06-2019	Inicio: 16:30 p.m. Fin: 18:30 p.m.	2	SE DEFINE EL TEMA: DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO
3	01-07-2019	Inicio: 13:52 p.m. Fin: 15:52 p.m.	2	REVISIÓN DE LA INTRODUCCIÓN. TRABAJAR EN LA PROBLEMATIZACIÓN
4	06-07-2019	Inicio: 14:30 p.m. Fin: 16:30 p.m.	2	SE REVISLA LA PROBLEMÁTICA, OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y JUSTIFICACIÓN. SE ASIGNA TRABAJAR EN EL MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.
5	15-07-2019	Inicio: 14:30 p.m. Fin: 16:30 p.m.	2	REVISAR LOS ARREGLOS ANTERIORES Y PARTE DEL MARCO TEÓRICO. TERMINAR CON EL PUNTO 1 DEL MARCO TEÓRICO.
6	22-07-2019	Inicio: 14:30 p.m. Fin: 16:30 p.m.	2	REVISIÓN DE LA 1ERA PARTE DEL MARCO TEÓRICO- TRABAJAR MÁS LOS PROCESOS DE CÓMO CONOCEMOS Y PROCESAMOS INFORMACIÓN (EL PENSAMIENTO). CONTINUAR TRABAJANDO Y TERMINAR EL APARTADO 1.
7	29-07-2019	Inicio: 15:00 p.m. Fin: 17:00 p.m.	2	REVISIÓN DE LA 1ERA PARTE DEL MARCO TEÓRICO- TRABAJAR MÁS LOS PROCESOS DE CÓMO CONOCEMOS Y PROCESAMOS INFORMACIÓN (EL PENSAMIENTO). CONTINUAR TRABAJANDO Y TERMINAR EL APARTADO 1. TRABAJAR EN EL 2DO APARTADO.
8	05-08-2019	Inicio: 15:53 p.m. Fin: 17:53 p.m.	2	REVISIÓN DE LA 1ERA PARTE DEL MARCO TEÓRICO- CONTINUAR TRABAJANDO, TERMINAR EL APARTADO 2 Y COMENZAR EL 3ER APARTADO.
9	12-08-2019	Inicio: 13:31 p.m. Fin: 15:31 p.m.	2	REVISIÓN DEL TRABAJO. ARREGLAR LA BIBLIOGRAFÍA
10	13-08-2019	Inicio: 14:08 p.m. Fin: 16:08 p.m.	2	REVISIÓN DEL TRABAJO COMPLETO. HACER LAS CORRECCIONES.

MANZANO DIAZ MIRTHA  
 PROFESORA)

CASTELLÓN GRACIELA JOSEFINA  
 DIRECTORA)

Dirección: Cda. Universitaria Km. 1 1/2 vía km. 26  
 Conmutador: (04) 2715081 - 2715079 Ext. 3107  
 Telefax: (04) 2715187  
 Milagro • Guayas • Ecuador

**VISIÓN**  
 Ser una universidad de docencia e investigación.

**MISIÓN**  
 La UNEMI forma profesionales competentes con espíritu proactivo y valores éticos, desarrolla investigaciones relevantes y ofrece servicios que demanden el sector externo, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.



PIÑA MEJÍA MIRYAN LORENA  
ESTUDIANTE

ROMERO ALBERGA ELSY MAGALY  
ESTUDIANTE

Dirección: Cda. Universitaria Km. 1 1/2 vía km. 26  
Consultador: (04) 2715061 - 2715079 Ext. 3107  
Telefax: (04) 2715167  
Milagro • Guayas • Ecuador

**VISIÓN**

Ser una universidad de docencia e investigación.

**MISIÓN**

La UNEMI forma profesionales competentes con actitud proactiva y valores éticos, desarrolla investigación reinventando y ofrece servicios que demuestran el trabajo académico contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

## Revisión 2

---

### INFORME DE ORIGINALIDAD

---

<b>0</b> %	<b>0</b> %	<b>0</b> %	<b>1</b> %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

---

### FUENTES PRIMARIAS

---

Excluir citas	Activo	Excluir coincidencias	< 15 words
Excluir bibliografía	Activo		